



PANEL EUROPEO DE CIUDADANOS SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA



Kit de información

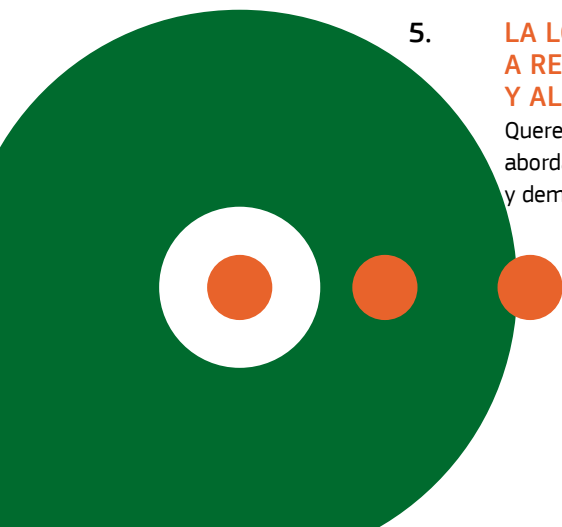
Acerca de este **Kit**

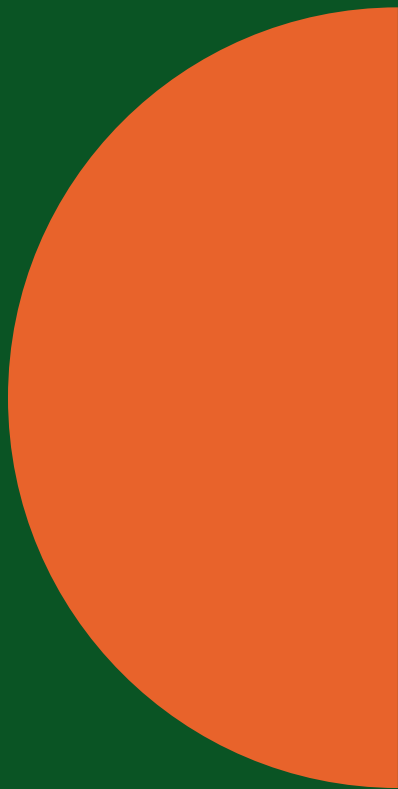
Le damos la bienvenida a los paneles europeos de ciudadanos sobre eficiencia energética. En primer lugar, le agradecemos que haya aceptado participar en este proceso. ¡Esperamos que los contenidos le resulten informativos, interesantes y amenos!

Usted se cuenta entre los 150 participantes seleccionados aleatoriamente para establecer un debate sobre eficiencia energética, un tema bien conocido que ha saltado a la palestra durante la reciente crisis energética. Los participantes analizarán las diferentes opciones que todos, la industria, los hogares, las comunidades, el sector público y privado, tenemos para ser más eficientes energéticamente de una forma realista e influyente. Las ideas y conclusiones que entre todos ustedes alcancen colectivamente tendrán una importancia decisiva, puesto que estos textos se propondrán a los comisarios europeos y contribuirán a configurar las leyes e iniciativas comunitarias en este ámbito.

Este kit informativo ha sido diseñado para guiarle en este proceso. Se divide en cinco apartados:

1. **EL PROCESO: ¿CÓMO FUNCIONAN LOS PANELES EUROPEOS DE CIUDADANOS?** 4
Los paneles de ciudadanos tienen como objetivo otorgar a la ciudadanía un papel activo en la elaboración de las políticas públicas. En este apartado encontrará un breve resumen del funcionamiento de este proceso.
2. **LA MISIÓN: ¿EN QUÉ VA A CONSISTIR MI TRABAJO?** 6
La Comisión Europea convoca este panel de ciudadanos con el objetivo de llevar a cabo una tarea concreta: aquí encontrará la pregunta a la que se le va a invitar a responder.
3. **EL TEMA: ¿QUÉ DEBO SABER SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA?** 8
Para participar en este panel de ciudadanos no es necesario poseer conocimientos especializados. Lo que queremos es conocer su punto de vista según su experiencia y su vida cotidiana. Para empezar, le ofrecemos cierta información básica sobre eficiencia energética.
4. **LA CARA HUMANA DE ESTE EVENTO: ¿QUIÉN ORGANIZA ESTE PANEL?** 12
Aquí le explicamos cuáles son las diferentes instituciones y organizaciones responsables de los paneles y sus funciones respectivas.
5. **LA LOGÍSTICA: ¿QUÉ TIPO DE AYUDA VOY A RECIBIR PARA ORGANIZAR MI VIAJE Y ALOJAMIENTO Y SUFRAGAR LOS GASTOS?** 14
Queremos facilitarle la experiencia todo lo posible. En esta sección abordamos las cuestiones de desplazamiento, alojamiento, gastos diarios y demás información práctica.





1/ El proceso: ¿cómo funcionan los paneles europeos de ciudadanos?

Los paneles de ciudadanos de la Comisión Europea reúnen a participantes seleccionados aleatoriamente de entre la población de los 27 Estados miembros de la UE con el fin de debatir las próximas leyes clave y otras iniciativas a nivel europeo. A partir de estos debates, los ciudadanos propondrán recomendaciones que la Comisión Europea tomará en consideración para la elaboración de sus políticas.

Los paneles surgieron después de la Conferencia sobre el Futuro de Europa¹ que se celebró en 2021-2022. En aquel momento, 800 ciudadanos seleccionados aleatoriamente se reunieron en cuatro paneles europeos de ciudadanos, cada uno de los cuales se dividió en tres sesiones. Los participantes pusieron en común puntos de vista e ideas sobre temas como economía, justicia so-

cial, empleo, educación, cultura, juventud, deportes, transformación digital, democracia europea, valores, seguridad, estado de derecho, cambio climático, salud, migración y el papel de la UE en el mundo. Una vez clausurados los paneles, los participantes presentaron 178 recomendaciones que constituyeron la base de las 49 propuestas y más de 300 medidas relacionadas emanadas de la Conferencia. Los ciudadanos participantes en la Conferencia pidieron oportunidades similares y más frecuentes de participación ciudadana en la elaboración de las políticas europeas. En respuesta, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció la organización de nuevos paneles de ciudadanos en los que personas seleccionadas aleatoriamente serían consultadas sobre cuestiones comunitarias clave.

Los paneles que se han celebrado posteriormente han abordado cuestiones más concretas: qué medidas tomar ante el desperdicio de alimentos, los pros y los contras de los mundos virtuales, los derechos y las oportunidades de aprender y estudiar en otros países de la UE. Los participantes pudieron comunicarse entre sí en su propio idioma con ayuda de intérpretes.

Como panelista, usted tomará el testigo de una larga lista de conciudadanos europeos, esta vez en torno al tema de la eficiencia energética.



¹ Puede encontrar información sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa aquí:

https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/new-push-european-democracy/conference-future-europe_es



¿CÓMO FUNCIONAN LOS PANELES DE CIUDADANOS?

Cada panel está formado por 150 ciudadanos seleccionados aleatoriamente de entre la población de todos los Estados miembros de la UE. Los participantes son representativos de la diversidad de la UE y, para fomentar el debate abierto entre generaciones, un tercio de ellos son menores de 26 años.

El panel de ciudadanos combina subgrupos de trabajo (de alrededor de doce personas) con sesiones plenarias (con los 150 participantes). En los grupos pequeños usted tendrá la oportunidad de debatir con más detalle diferentes aspectos del tema de la eficiencia energética. Los 150 participantes también se reunirán en sesiones plenarias de puesta en común y debate de las aportaciones de los distintos subgrupos. Para llevar a cabo esta labor, los panelistas contarán con el apoyo de un equipo de coordinación formado por expertos en apoyo al trabajo en grupo. Estos especialistas ayudarán a dinamizar el trabajo participativo con el fin de aprovechar al máximo cada contribución individual y colectiva. También proporcionarán a los ciudadanos una serie de herramientas de trabajo colaborativo y de toma de decisiones colectiva. Asimismo, usted contará con el apoyo de asistentes que le facilitarán información práctica de forma presencial y con especialistas en eficiencia energética que estarán a su disposición para asesorarle cuando lo necesite a lo largo del proceso.

PANEL DE CIUDADANOS SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Usted y los otros 149 participantes se reunirán en tres sesiones de trabajo, dos de ellas presenciales, en Bruselas, y la tercera virtual:

- **Sesión 1:** 23-25 de febrero de 2024 (presencial, en Bruselas, Bélgica)
- **Sesión 2 :** 15-17 de marzo de 2024 (virtual, a través de una herramienta de videoconferencia)
- **Sesión 3 :** 12-14 de abril de 2024 (presencial, en Bruselas, Bélgica)

2 / La misión:

¿en qué va a consistir mi trabajo?

Los paneles de debate girarán en torno a diferentes aspectos del tema de la eficiencia energética. Concretamente, se debatirá la manera en que los particulares, las autoridades públicas, la industria, el sector privado y el resto de la sociedad podemos alcanzar una mayor eficiencia energética y con mayor efecto sobre, por ejemplo, el clima, la economía, el empleo, la salud o la factura energética.

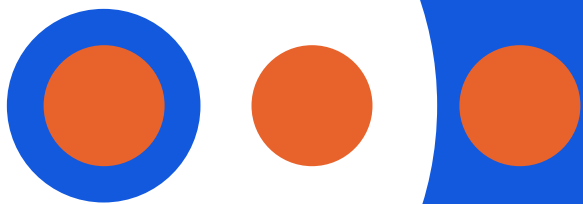
Las recomendaciones definitivas del panel se incorporarán a una iniciativa política que adoptará la Comisión Europea este mismo año de 2024. Esta iniciativa es una Recomendación que emitirá la Unión Europea sobre el principio de primacía de la eficiencia energética, algo que también se explicará en los paneles de debate, con ayuda de especialistas en el tema. En este contexto, la pregunta que articulará los debates del panel de ciudadanos sobre eficiencia energética es la siguiente:

«¿Cómo puede la Unión Europea dar prioridad a la eficiencia energética y hacer que sus beneficios lleguen plenamente a la ciudadanía, a las autoridades públicas y a las empresas?»

EN LA PRIMERA SESIÓN se ofrecerá una introducción al tema de la eficiencia energética y de las iniciativas que ya está llevando a cabo la Comisión Europea en esta materia. Junto con especialistas en producción, distribución y consumo de energía, podrá comprender mejor cómo afecta la eficiencia energética a su vida cotidiana, intercambiará opiniones con ciudadanos procedentes de distintos países de la UE y conocerá los problemas que tiene la UE para trasladar sus beneficios a las sociedades europeas.

EN LA SEGUNDA SESIÓN, que se celebrará en línea, seguirán intercambiando opiniones y debatiendo ideas. Esta sesión servirá de puente entre reuniones: sobre la base de los conocimientos adquiridos y los temas debatidos en la primera sesión, se plantearán creativamente soluciones prácticas sobre cómo dar primacía a la eficiencia energética. En otras palabras: en esta segunda sesión, los intervinientes comenzarán a formular ideas sobre cómo elaborar las recomendaciones, en torno a medidas de eficiencia energética que están al alcance de todo el mundo, desde las empresas a las comunidades locales, desde las autoridades públicas a los consumidores particulares. Recomendaciones, por ejemplo, sobre cómo consumir menos energía sin hacer sacrificios, cómo definir un nivel sostenible de consumo energético o cómo hacer una mejor planificación energética de cara a utilizar mejor nuestros limitados recursos.

EN LA TERCERA Y ÚLTIMA SESIÓN, entre todos los participantes elaborarán la versión final de las recomendaciones. Estas se incorporarán a una iniciativa europea, en este caso la que la Comisión Europea va a presentar próximamente sobre el principio de primacía de la eficiencia energética. Para ello, los participantes deberán someter a prueba y consolidar sus primeras ideas de la segunda sesión, preguntándose, por ejemplo, si estas ideas son justas para todos los actores de la sociedad. Debatirán si pueden ser útiles en todo el territorio de la Unión Europea y si responden a las necesidades más importantes de la muy diversa familia europea. También comentarán las medidas concretas en que deben plasmarse estas ideas para cumplir el objetivo de auspiciar el cambio hacia un comportamiento sostenible.



3 / El tema:

¿qué debo saber sobre eficiencia energética?

Ahora que conoce un poco mejor el proceso, centrémonos en el tema. Hemos elaborado este breve apartado para ayudarle a comprender mejor la cuestión de la eficiencia energética. No podemos abordar todos sus aspectos en unas pocas páginas, por supuesto. Solo hemos seleccionado aquellos datos que creemos le serán útiles como miembro del panel de ciudadanos. Recibirá información más detallada a lo largo del evento.

Esperamos que en este apartado encuentre la información que necesita para entender las presentaciones y participar en los debates y las actividades del panel. Lo que le ofrecemos aquí no es más que un punto de partida. Tenga la seguridad de que recibirá información más detallada sobre eficiencia energética a lo largo del panel y de que podrá formular sus preguntas cuando arranquen las sesiones.

1. COMPRENDER LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Quizá haya oído hablar del concepto de «**ahorro energético**». Ahorrar energía significa evitar su desperdicio. Cuanta menos energía consumamos, menos tendremos que producir. Esto, en la práctica, se traduce en bajar la temperatura de la calefacción o apagar la luz cuando no la necesitamos. El ahorro energético es la forma más directa de **consumir menos energía y evitar desperdiciarla**.

Pero ¿qué es la «**eficiencia energética**»? Se trata de **consumir menos energía para realizar la misma tarea**, para obtener el mismo resultado, el mismo servicio. Por ejemplo, la eficiencia energética en relación con el sistema de aislamiento térmico de una vivienda significa consumir menos energía para alimentar el sistema de calefacción y de aire acondicionado, todo ello sin perder confort térmico. Otro ejemplo: conducir un coche más eficiente, que consuma menos combustible al tiempo que mantiene la velocidad y el rendimiento.

En general, hay dos formas de mejorar la eficiencia energética: (1) utilizar una tecnología o un proceso de producción más eficiente (conducir un coche que consuma menos combustible o cambiar un frigorífico viejo por otro de bajo consumo), y (2) cambiar de costumbres (bajar la calefacción o apagar la luz cuando no la necesitamos).

Comprender el conjunto del sistema energético

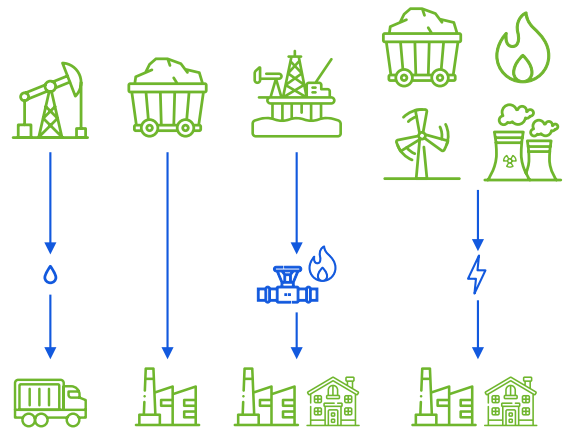
Sin embargo, ser más eficientes energéticamente no solo tiene que ver con las tecnologías que aplicamos o con nuestras costumbres. Antes de consumirla, la energía debe ser producida y distribuida. Por lo tanto, para que la sociedad sea más eficiente desde el punto de vista energético, también tenemos que pensar en el **conjunto de nuestro sistema energético**, y en cómo diseñarlo. El sistema energético consta de tres componentes: producción, distribución y consumo de energía.

Explicación del principio de primacía de la eficiencia energética (EE1st, por sus siglas en inglés)

El de primacía de la eficiencia energética es un **principio rector que implica priorizar la eficiencia energética** frente a alternativas más costosas en beneficio de la ciudadanía, las autoridades públicas y las empresas. En otras palabras: el principio de primacía de la eficiencia energética tiene como objetivo equilibrar las inversiones **destinadas a la oferta** y a la **demanda energética**. Esto significa que, a la hora de tomar decisiones en materia de planificación o inversión energética, se deben tener en cuenta todas las dimensiones de la eficiencia energética, incluidas las de producción y de consumo. Se trata de asegurarse de que esas actuaciones sean beneficiosas o más rentables que otras medidas. En la práctica, el principio de primacía de la eficiencia energética va dirigido a alcanzar la eficiencia energética en las fases de producción, distribución y consumo de energía a la luz de las **diferentes alternativas** viables en el conjunto de la Unión Europea. Un ejemplo de aplicación de este principio a las decisiones de planificación: en lugar de aumentar la producción de calor y la capacidad de la red de distribución térmica, el Gobierno decide poner en marcha un programa a gran escala de renovación de edificios. Las viviendas con mejor aislamiento térmico requieren menos calor, es decir: exigen menos producción y distribución de

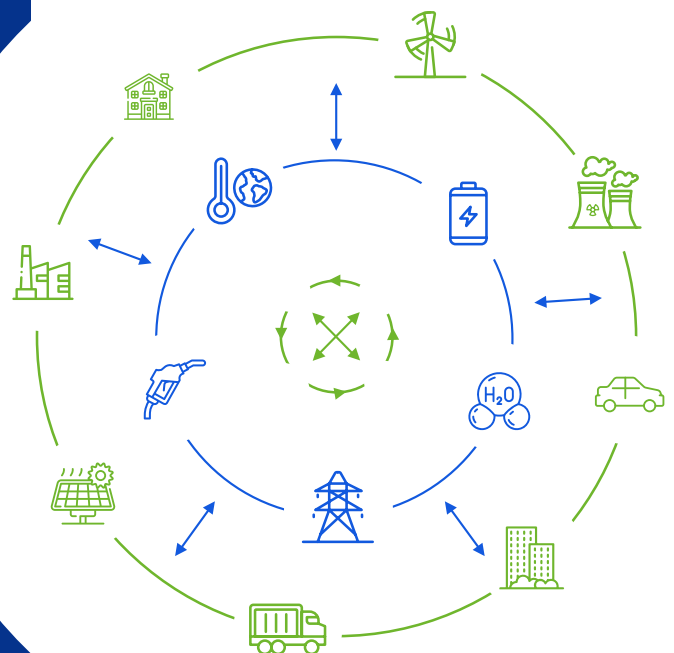
EL SISTEMA ENERGÉTICO ACTUAL

flujos de energía lineales,
antieconómicos, unidireccionales



FUTURO SISTEMA ENERGÉTICO INTEGRADO DE LA UE

flujos de energía entre usuarios y productores;
reducirán el desperdicio económico y de recursos



- **Producción de energía:**

la energía puede provenir de distintas fuentes: fósiles (carbón, gas, petróleo), nucleares o renovables (eólica, solar, agua, biomasa). Por ejemplo, el carbón se puede quemar para producir electricidad o calor, y el petróleo o los biocombustibles pueden destinarse a alimentar los medios de transporte. Esto también se conoce como «suministro energético».

- **Distribución de la energía:**

la energía hay que transportarla desde el productor hasta el consumidor. Esta distribución requiere una infraestructura que está formada por redes eléctricas, oleoductos y gasoductos o redes de distribución térmica.

- **Consumo de energía:**

la energía se consume de distintas formas: se destina a alimentación de electrodomésticos, conducción de automóviles, producción de bienes o materiales o calefacción de edificios. Los consumidores de energía son la ciudadanía, las autoridades públicas y las empresas. Esto se conoce como «demanda energética».

Para mejorar el conjunto del sistema energético y promover la eficiencia energética en todos los Estados miembros, la Comisión Europea se ha propuesto impulsar el principio de primacía de la eficiencia energética.

² Aquí se puede consultar la publicación en distintos idiomas:

https://energy.ec.europa.eu/topics/energy-systems-integration/eu-strategy-energy-system-integration_en?e-trans=bq&etransolive=1

energía. Aplicar el principio de primacía de la eficiencia energética significa tener en cuenta opciones que no implican aumentar el volumen o la producción.

El principio de primacía de la eficiencia energética supone contemplar todas las opciones, **estudiar los costes y los beneficios**, y escoger la mejor alternativa, la que aporte **el mayor beneficio** a la sociedad en su conjunto, puesto que las opciones más rentables son las que ofrece la eficiencia energética.

2. EL CONTEXTO POLÍTICO DEL PRINCIPIO DE PRIMACÍA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A NIVEL COMUNITARIO

La eficiencia energética representa un elemento clave en el desarrollo de la transición energética. Puede ser una herramienta de resolución de los fallos y deficiencias de la actual arquitectura del sector energético: **reduce los costes que este genera a la sociedad** y garantiza una transición lo más sostenible posible. Todos los sectores que consumen energía, como los de edificios, transporte o industria, pueden desempeñar el papel de «**consumidores activos**», y el principio de primacía de la eficiencia energética va a garantizar que este papel activo de los consumidores se traduzca en un uso todo lo eficiente posible del sistema energético y en la erradicación de toda forma de desperdicio energético.

La eficiencia energética es un concepto clave en la transición energética y forma parte del objetivo de alcanzar **la neutralidad de carbono en la Unión Europea para 2050**. «Neutralidad de carbono» significa que, para paliar los efectos nocivos del cambio climático, las emisiones de carbono se reducen a casi cero. Una gran parte de las emisiones de carbono que se producen en la UE está vinculada al consumo de energía en los territorios de la Unión Europea. Se impone, pues, reducir el consumo de energía practicando la eficiencia energética. El de eficiencia energética, entonces, es un principio fundamental en las políticas comunitarias de energía y clima y en su implementación en los Estados miembros. Normalizar en nuestras sociedades la práctica de la eficiencia energética es un paso lógico en el esfuerzo de reducir el consumo de energía, **optimizar sus flujos y evitar el costoso despilfarro energético** sin perder niveles de confort, servicios y libertad.

Con este fin, la Unión Europea ha convertido el de primacía de la eficiencia energética en el principio rector de la transición energética. Este principio está regulado en la Directiva de Eficiencia Energética. Una directiva es un acto jurídico de la Unión Europea que establece un objetivo que los países de la UE deben alcanzar.³ Sin embargo, corresponde a cada país redactar las leyes nacionales que determinen cómo alcanzar estos objetivos. La Directiva de Eficiencia Energética de 2023⁴ otorga al principio de primacía de la eficiencia energética **un papel más importante en la formulación de las políticas, la planificación y las decisiones de inversión**.

3. ¿QUÉ VENTAJAS OFRECE EL FOMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA?

Como se ha mencionado anteriormente, la eficiencia energética es vital a la hora de reducir las emisiones de carbono, sobre todo en el ámbito de la producción energética. Cuantos menos gases de efecto invernadero generen los procesos de producción de energía, por ejemplo, en las centrales eléctricas de carbón, mejor podrá luchar la UE contra el cambio climático. Pero la eficiencia energética tiene muchos más efectos. Beneficios más generales, que llegan a las personas y a las sociedades.

Para la ciudadanía y para las empresas, que tanto necesitan ahorrar en energía, practicar **la eficiencia energética implica reducir el importe del recibo de la luz y otros gastos relacionados**. Pero la eficiencia energética también comporta una ventaja económica para las administraciones nacionales y locales. Como requiere menos inversión en producción y distribución de energía, los costes totales que soporta el sistema disminuyen. Y por lo tanto contribuye a **reducir el gasto público**, lo cual, a su vez, permite distribuir mejor las partidas de los presupuestos públicos.

Asimismo, la eficiencia energética **mejora la competitividad de las empresas** en dos sentidos. Las compañías pueden vender las últimas tecnologías o servicios de eficiencia energética. Y las empresas eficientes desde el punto de vista energético adquieren una ventaja comparativa sobre la competencia, que gasta más en energía.

El consumo de energía no solo genera emisiones de dióxido de carbono, sino otras no menos nocivas, como las de material particulado. Hablamos de las partículas microscópicas del aire, que pueden penetrar profundamente en los pulmones y que son perjudiciales para la salud. Por lo tanto, reducir el consumo de energía también **mejora la salud de las personas** debido a la mejor calidad del aire.

Los Estados miembros de la UE importan la mayoría de sus fuentes de combustible de otros países. Por lo tanto, reducir el consumo de energía permite disminuir el volumen de estas importaciones de combustible. Esto va a mejorar **la resiliencia de nuestra economía y la seguridad del acceso a la energía**. Esto es especialmente importante en tiempos de crisis o de guerra, como han demostrado los últimos acontecimientos.

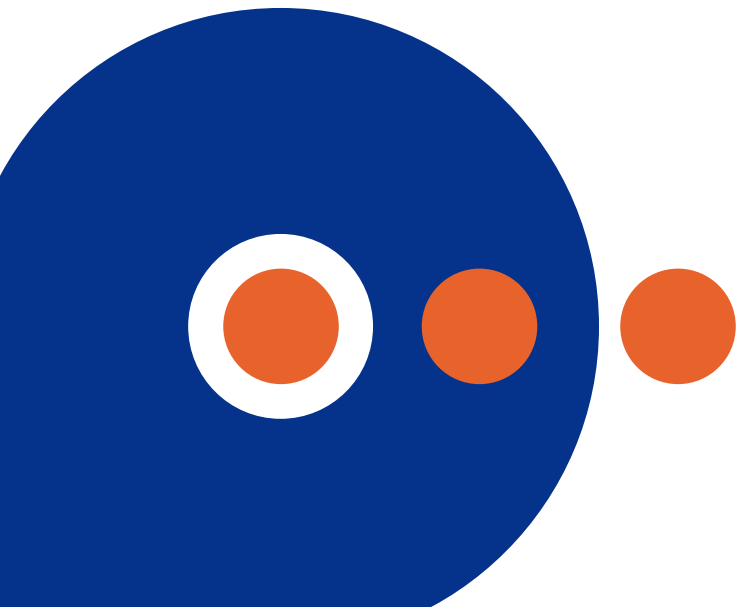
Por último, potenciar la eficiencia energética redundará en la creación de puestos de trabajo cualificados y en nuevas oportunidades de formación. El desarrollo y la implementación de nuevas tecnologías de eficiencia energética requieren altos niveles de cualificación. Una población activa mejor formada implica **empleos mejor pagados y mejores oportunidades laborales**.

³ Tipos de legislación de la UE:

https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/law/types-legislation_es

⁴ Directiva de Eficiencia Energética:

https://energy.ec.europa.eu/topics/energy-efficiency/energy-efficiency-targets-directive-and-rules/energy-efficiency-directive_en





4. ¿QUÉ BARRERAS FRENAN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA?

Entonces, si la eficiencia energética es tan beneficiosa para las sociedades y para la ciudadanía, ¿por qué no está más avanzada? ¿Cuáles son las barreras que nos impiden ser más eficientes energéticamente? En primer lugar, la falta de información. La eficiencia energética no ha entrado en el debate público hasta tiempos muy recientes. Muchos ciudadanos, empresas y autoridades públicas no son conscientes de sus beneficios. Esto también se traduce en una falta de información sobre las oportunidades y las posibles inversiones en eficiencia energética.

El paso a tecnologías más eficientes desde el punto de vista energético normalmente requiere una inversión inicial que suele ser elevada. Por muchas ventajas económicas que impliquen a largo plazo, la mayoría de los consumidores y de las empresas carecen de la financiación que necesitarían para adquirir tecnologías o bienes más eficientes. Otro obstáculo para alcanzar una mayor eficiencia energética puede residir en el hecho de que los beneficiarios son múltiples, en eso que se denomina «incentivos divididos». A veces, la persona que invierte en eficiencia energética no se beneficia directamente de la inversión. Por ejemplo, si la persona propietaria de un edificio compra un equipo de calefacción, solo sus inquilinos se benefician de la reducción de la factura de la luz.

Invertir en eficiencia energética no solo requiere financiación, sino también mano de obra que lleve a la práctica las medidas. En general —para algunos Estados miembros más que para otros—, la Unión Europea tiene escasez de trabajadores cualificados, sobre todo en materia de renovación de edificios. Pero también existen barreras no económicas que tienen que ver con nuestros patrones de comportamiento: las personas —en forma de consumidores, de empresas o de autoridades públicas— tienden a preferir el statu quo. Si algo ha funcionado en el pasado, ¿por qué cambiarlo por otra cosa?

Además, las investigaciones han demostrado que los beneficios que genera la práctica de la eficiencia energética a menudo se ven mermados por los cambios de comportamiento que generan en los consumidores o en los procesos de producción. Una mayor eficiencia a menudo conduce a reducciones de costes que ofrecen la posibilidad de comprar mayores volúmenes del producto mejorado o de usarlo de otra forma. Cuando los motores se hacen más eficientes, por ejemplo, la consecuencia puede ser automóviles más pesados o de mayor volumen, o desplazamientos en coche al trabajo más largos o más frecuentes. Es lo que se denomina «efecto rebote».

Igualmente, las barreras normativas pueden afectar al desarrollo y adopción de medidas de eficiencia energética en los países de la Unión Europea. Hablamos de leyes obsoletas, incoherencia o falta de armonización entre los Estados miembros de la UE, excesiva complejidad de los requisitos administrativos o ayudas mal dirigidas (las que benefician a los combustibles fósiles, por ejemplo). Para superar estas barreras puede aplicarse una combinación de reformas legislativas, ayudas ajustadas a los objetivos y colaboración entre los Estados miembros.

5. ¿QUÉ SE PUEDE HACER A NIVEL COMUNITARIO? ¿DE QUÉ HERRAMIENTAS DISPONE LA CIUDADANÍA?

Para derribar estas barreras, la UE ha adoptado una serie de medidas políticas. La recomendación que mencionamos arriba incluirá directrices específicas para el sector sobre la aplicación del principio de primacía de la eficiencia energética.

Cada año, la Comisión adopta su programa de trabajo anual, en el que establece la lista de principales medidas a adoptar el año siguiente. En este programa informamos al público y al resto de las instituciones del compromiso político que contraemos de presentar nuevas iniciativas, retirar propuestas pendientes y revisar la legislación comunitaria vigente. El trabajo de los participantes del panel se incorporará al Programa de trabajo de 2024.

La ciudadanía puede mejorar la eficiencia energética por distintas vías. Pueden empezar por reflexionar sobre su propio comportamiento en materia de consumo energético. Pueden informarse mejor y ampliar sus conocimientos. A nivel político pueden exigir a los responsables políticos que introduzcan o mejoren aquellas normativas que van dirigidas a impulsar la eficiencia y planificación energéticas. Las medidas concretas dependen de los distintos contextos nacionales, pero pueden incluir campañas de información y sensibilización, formaciones, auditorías, ayudas públicas, prohibiciones, inversiones en infraestructura de transporte público, por ejemplo, o apoyo a las iniciativas colectivas. Para dar prioridad a la eficiencia energética en los procesos de planificación, la UE puede establecer el marco político necesario para que los Estados miembros implementen el principio de primacía de la eficiencia energética, y la ciudadanía debe tener voz en la formulación de este marco.

4 / ¿Quién organiza este panel?

El panel de ciudadanos sobre eficiencia energética está organizado por la Comisión Europea (Dirección General de Comunicación y Dirección General de Energía) con el apoyo de ifok (contratista principal), Missions Publiques, BeenThereDoneThat, Waterbear, Scope, Harris Interactive, Le Terrain y VO Europe.

Los debates del panel cuentan con la guía y asesoramiento de un Comité de conocimiento dedicado, cuyos miembros son:

Arianna VITALI ROSCINI

(Secretaria general, Coalición para el Ahorro de Energía, Italia)

Camille DEFARD

(Directora del Centro de Energía Jacques Delors, Francia)

Claire ROUMET

(Políticas de la UE y Asociaciones Estratégicas, Ciudades Energéticas, Francia)

Goda PERLAVICIUTE

(Profesora asociada de Aceptabilidad Pública de las Transiciones Sostenibles, Universidad de Groningen, Lituania)

Wyste GORTER

(Investigador Junior de Psicología Medioambiental, Universidad de Groningen, Países Bajos)

Jan ROSENOW

(Director de programas europeos, Proyecto de Asistencia Regulatoria (RAP), Alemania)

Reinhard SIX

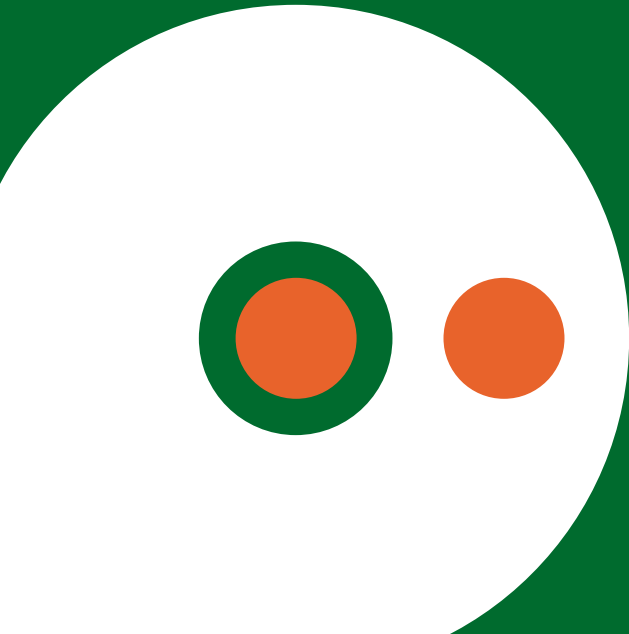
(Consultor independiente, experto en financiación de la eficiencia energética, Alemania)

Yves MARIIGNAC

(Experto en energía y asesor principal; director del departamento de Energía Nuclear y de Combustibles Fósiles, Association négaWatt, Francia)

Claudia CANEVARI

(directora de unidad, Unidad de Eficiencia Energética: Política y Financiación, Dirección General de Energía, Comisión Europea)



5 / Información práctica

Contamos con su presencia en los paneles europeos de ciudadanos sobre eficiencia energética que se inaugurarán el viernes 23 de febrero en Bruselas, Bélgica. A continuación encontrará información práctica sobre cómo preparar su viaje y las reuniones. Tenga en cuenta lo siguiente:

Dos sesiones se celebrarán de forma presencial (en Bruselas) y otra será virtual (el viernes y el domingo, el programa será de media jornada):

- **Sesión 1**
23-25 de febrero de 2024
(presencial en Bruselas, Bélgica)
- **Sesión 2**
15-17 de marzo de 2024
(virtual)
- **Sesión 3**
12-14 de abril de 2024
(presencial en Bruselas, Bélgica)

1. GASTOS

Se abonará una compensación de 90 euros por conferencia y día de desplazamiento. Estas cantidades se abonarán después de las sesiones, una vez confirmada la participación mediante una lista de asistencia.

2. LOGÍSTICA

PREPARATIVOS DE VIAJE

Ya habrá recibido su itinerario de viaje y su billete electrónico, y si no es así, los recibirá próximamente. Si tiene alguna duda sobre los preparativos de su viaje, escríbanos a info@futureu.events o llame al +32 460 22 40 27.

Traslados a su llegada: a su llegada al aeropuerto/ estación de tren, el personal de los paneles europeos de ciudadanos le recibirá con un cartel o póster de bienvenida y le acompañará al autobús de traslado. Si tiene problemas para encontrar al personal, llame al +32 460 22 40 27.

En avión: en el aeropuerto, después de recoger su equipaje, diríjase al mostrador de cortesía en la terminal de llegadas, donde le estará esperando nuestro personal.

En tren: en la estación de tren de Bruselas Midi, diríjase a la cafetería Prêt à Manger, donde le esperará nuestro personal con un cartel de bienvenida.

En el hotel: se organizarán traslados en autobús desde su hotel hasta las instalaciones de la Comisión Europea, donde se celebrarán las sesiones. Preséntese en el vestíbulo principal del hotel antes de la hora prevista de salida. Nuestro equipo le mostrará el camino a la lanzadera. Si prefiere desplazarse a la sede de la Comisión por su cuenta, notifíquese a nuestro equipo de asistencia antes de la hora de salida.

Una vez en Bruselas: si al término de las reuniones se celebraran eventos sociales —cenas, etc.—, se dispondrán autobuses lanzadera desde la sede de la Comisión Europea hasta el lugar del evento. Posteriormente, los grupos dispondrán de autobuses lanzadera que los llevarán al hotel desde el lugar del evento. Por supuesto, quien así lo prefiera podrá optar por visitar la ciudad después del evento y regresar al hotel por su cuenta.

Traslados de regreso: se dispondrán vehículos para trasladar a los grupos desde el hotel hasta el aeropuerto o estación de tren de regreso. La hora de salida se indicará en un tablón de anuncios que podrá consultarse en el vestíbulo del hotel.

ALOJAMIENTO

A su llegada al hotel, nuestro personal le estará esperando. Se le ha reservado una habitación individual con desayuno y conexión wifi gratuita. Consulte la confirmación de reserva que le habrá llegado por correo electrónico. Tenga en cuenta que los posibles suplementos correrán por su cuenta (minibar, servicio de habitaciones, teléfono, bar del hotel, servicio de lavandería, registro de entrada anticipado o registro de salida tardío, etc.). La organización no se hace responsable de dichos gastos. Abone todos los extras, si los hubiera, directamente en el hotel antes de abandonarlo.

3. VARIOS

• Código de vestimenta

Rogamos acuda a las sesiones vistiendo ropa informal, pero elegante. Prevea también una chaqueta abrigada, bufanda, impermeable, calzado de invierno cómodo y paraguas. Se prevé que las temperaturas ronden los 7°C y asciendan ligeramente en abril, pero, dada la variabilidad del tiempo en Bélgica, le recomendamos llevar todo lo necesario para afrontar posibles cambios de temperatura.

• Agua potable

En Bélgica, el agua del grifo es potable. Ofreceremos agua embotellada o filtrada gratuita durante todas las sesiones, comidas y actos sociales.

• Zona horaria

La zona horaria corresponde a Europa Central o CET (UTC/GMT +1 hora y UTC +2 a partir del 31 de marzo).

• Información turística

Bruselas es una ciudad rica en historia, arquitectura, gastronomía, cultura y mucho más. En el sitio web de sitio web de la Región de Bruselas-Capital puede consultar todas las actividades culturales que tendrá a su disposición durante su estancia.

• Contacto

Nuestro equipo estará disponible antes y durante las reuniones. Si encuentra alguna dificultad a su llegada, o si observa cambios en los datos de su vuelo, escribanos a info@futureu.events.

• Interpretación

Las sesiones se ofrecerán en las 24 lenguas oficiales de la UE mediante un equipo de intérpretes profesionales. Para facilitar su labor, le rogamos hable con claridad y no demasiado rápido cuando tenga el turno de palabra.

4. ACCESO AL EDIFICIO

Las sesiones del primero y el último fines de semana del panel se celebrarán en la sede de la Comisión Europea en Bruselas. En la agenda dispone de más información sobre los edificios y salas exactos. Se puede acceder al edificio de la Comisión Europea con un pase de visitante («VPass») que se le enviará por correo electrónico antes del evento. No olvide registrarse a través de este correo electrónico para completar el proceso y obtener su código QR VPass. Si no ha recibido su VPass antes del evento, escribanos a info@futureu.events

Tenga en cuenta que los trámites de control de seguridad que se llevarán a cabo a su llegada al edificio de la Comisión Europea pueden llevar 20 minutos. Tenga a mano su VPass, documento de identidad o pasaporte, ya que se lo solicitará el personal de seguridad.

Todos los participantes:

- deberán mostrar un pasaporte o documento de identidad válido antes de acceder al edificio;
- deberán someterse a controles de seguridad en la zona de entrada;
- preferiblemente llevarán consigo la carta de invitación o cualquier otro documento que indique claramente que se les ha invitado a participar (el correo de registro, por ejemplo).

5. SERVICIO DE ASISTENCIA, ACCESO A INTERNET

A la entrada de las salas de reuniones habrá un servicio de asistencia. Nuestro personal le ayudará y responderá a cualquier pregunta que pueda tener. Dispondrá de acceso a internet en los puntos de acceso wifi. El día de la reunión se facilitarán las contraseñas.

6. ACCESIBILIDAD

La sede de la Comisión Europea es totalmente accesible para las personas con discapacidades. Indique sus necesidades especiales y dietéticas en el momento de registrarse a través de la página web.



